

LA PROVINCIA.

DIARIO LIBERAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 6 rs. al mes.
 En los demás puntos de España. 23 " trimestre.
 Extranjero y Ultramar 40 " "

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion de este periódico, Pasaje de Amérigo, tercero, izquierda, y en las principales librerías.

CARTILLA POPULAR

SISTEMA MÉTRICO-DECIMAL.

Libro escrito para la enseñanza de esta asignatura en las escuelas de la provincia de Alicante, seguido de tablas de reduccion de las antiguas medidas de Alicante á las métricas y vice-versa.

Se halla de venta en los puntos siguientes:
 Papelería de los Sres. Carratalá y Gadea, calle Mayor.
 D. José Gossart, calle Mayor.

LA VIRTUD Y EL VICIO.

La virtud es la más brillante aureola de la humanidad, sin la cual, el hombre degenera, dejando desde este momento de ser los fines para que Dios la creara; al inspirarse en ella, claro está que ha de ser querido y respetado por todos, pues con su ejemplo singular y sublime, ha de atraerse simpatías y cariño inmenso que le prodigarán los amantes de la moral, de la ciencia, de la virtud.

El hombre moral es el divino graduador del Evangelio, es el buen padre, el mejor hermano, el más tierno esposo y carinoso hijo, por lo que le erige la virtud un templo, la familia un trono, y la familia le eleva al pedestal infinito de la gloria, sirviendo de ejemplo y estímulo á los que, amantes de ella, la ven representada dignamente en un individuo con todo su esplendor, con toda su brillantez, para luego imitarla en todas sus partes.

Por el contrario, el hombre que débil á la voz imperiosa del Evangelio, se deja conducir por ese torrente vertiginoso de las pasiones desenfrenadas, dando oído á la envidia, á la avaricia, al odio, á la venganza, á la blasfemia y á los celos, esas serpientes inmundas, esos reptiles venenosos que hacen presa del espíritu débil, trasmitiéndole su venenosa baba, y á cuyo hálito ponzoñoso se encorva el joven lozano y enérgico, transformándose en un ser despreciado por todos, á lo más puro, virginal y bello lo convierte en corto espacio de tiempo en raquítico, soez y antipático á todas luces.

A medida que la humanidad avanza por el sendero de la civilización y el progreso, crecen, se multiplican los crímenes con una velocidad que entristece y que llena de luto á los corazones tiernos y sensibles. Los malos tratos en las clases elevadas, el vicio con todo su apogeo en la clase media y la más cínica y escandalosa desvergüenza en la clase pobre, la cual se arrastra desgraciadamente por el lodazal inmundo de la impureza.

¿No parece esto una contradicción á las leyes inmutables del progreso humano? ¿Por qué, pues, ya que se desarrolla á nuestra vista el saber y la inteligencia en este siglo, donde en todos los ramos de la sabiduría humana véanse adelantos rápidos y gigantescos, que llenan de alegría á los amantes de las letras? ¿Por qué, pues, no había de guardar relación el progreso intelectual y material con el progreso de la moralidad?

¿No parece á primera vista, que debieran ir unidas la inteligencia y la virtud, guardando una armonía encantadora, un enlace inseparable, que á su presencia hiciera alegrar á los que admiran y adoran á la ciencia y á la virtud como las prendas más apreciadas de la vida?

Desgraciadamente á cierta edad los padres abandonan la educación moral de sus hijos, y aun les ayudan á seguir el mal camino.

Por otra parte, el egoísmo, el orgullo y la ambición que predominan en la humanidad, han sido, son y serán la piedra fundamental para fomentar el vicio y separarse de la virtud, cuando ésta es la llamada á regenerar á los hombres con su benéfica influencia; es una flor que perfuma con su deliciosa esencia á la humanidad, trasplantada desde el jardín del cielo á las vastas llanuras de la tierra, flor que es tanto más lozana y bella cuanto más se la admira; flor que dá alegría y vida al moribundo, que al misántropo le hace sonreír, que el incrédulo la mira al ménos por lo linda y galana y que se marchita y pierde su hermosura al aproximarse á aspirar su esencia virgen, un sér cualquiera encenegado en los vicios asquerosos é impuros.

La inmoralidad es una imagen impura, harapienta, mal carada, antipática como ella misma; pero para seducir algunas veces se transforma en gentil matrona, con cuya mirada impudica y lujuriosa arrastra tras de sí á incautos jóvenes inspirados por su hermosura falsa, por su oropel y por su engaño. Y la virtud es un acabado tipo, cuya sencilla hermosura inspira amor al alma, y deseos inusitados de seguirla en su marcha, cuyos ojos son estrellas refulgentes que guían al descarriado por el buen camino y le hacen separar de las malas sendas que encuentra á su paso.

El hombre que se entrega al vicio pierde el amor á la familia, el cariño al amigo y la sociedad le es indiferente; por el contrario el virtuoso es mirado por todos como un acabado tipo de perfección, y su naturaleza y su espíritu cobran aliento á medida que hacen más obras meritorias.

¿Por qué, pues, no hemos de seguir el surco que dejó tras de sí, el regenerador de la humanidad, hace diez y nueve siglos, aquel legislador que con el escarpelo de su lógica y la verdad del Evangelio, sembró por toda la tierra la divina semilla que con mano pródiga esparció con abundancia y sin interés de ninguna especie con el móvil santo de que nosotros recogeríamos el fruto?

Si los hombres, despreciando las voces seductoras de las pasiones, obrasen con arreglo á su conciencia imparcial, en pocos siglos pudiera llevarse á efecto la nivelación de la moral con la inteligencia, y habríamos dado un golpe de muerte al inmundo y asqueroso vicio, encumbrando vencedora, radiante y esplendorosa á la imagen refulgente de la virtud.

(La razón de la sin razón).

ESTADÍSTICA

DE LAS CONGREGACIONES DE FRANCIA.

Un estado oficial publicado en 1878 por el gobierno francés hace constar la existencia en Francia de 158.040 religiosos de ambos sexos, los cuales se descomponen en 127.753 mujeres y 30.287 hombres. Hé aquí de que manera se hallan repartidos:

HOMBRES.

Hay 416 asociaciones de hombres, de las cuales solo 32 están autorizadas. Pero estas 32 son las más numerosas. En ellas figuran los hermanos de diversos nombres, los cuales forman 23 asociaciones que contienen 20.344 miembros.

La sociedad más pujante es la de los *Hermanos de las escuelas cristianas*, cuya casa matriz está situada en la calle de Oudinot de París en un local del municipio. Son 9.818 y poseen 1.449 escuelas. Su autorización data de 1808.

Las 384 asociaciones no autorizadas cuentan 7.444 miembros incluidos los Jesuitas.

Enumeremos las principales:
 Los Jesuitas.—Los Franciscanos.—Los Dominicanos.—Los Carmelitas descalzos.—Los Hermanos menores Capuchinos.—Los Capuchinos.—Los Benedictinos.—Los Cartujos.—Los Trapenses.—Los Franciscanos recoletos.—Los Redentoristas.—Los Agustinos.—Los Maristas.—Los Oblatos, etc.

La mayor parte de esas congregaciones poseen muchos establecimientos en varios puntos de Francia.

Las principales congregaciones tienen su casa matriz en Roma.

De los 7.444 religiosos no autorizados, las congregaciones cuyo jefe está en Roma, cuentan 1.895 miembros.

Hé aquí la lista de estas congregaciones extranjeras:

Jesuitas.—Minimos.—Camaldulenses.—Congregación del Santísimo Redentor.—Recoletos.—Grandes Carmelitas.—Franciscanos minimos.—Congregación de San Francisco de Sales.—Carmelitas descalzos.—Padres de la doctrina cristiana.—Hermanos menores de San Francisco.—Padres de San Camilo.—Trinitarios.—Benedictinos.—Franciscanos recoletos.—Franciscanos menores.—Pasionistas.—Barnabitas.—Hermanos menores recoletos de San Francisco de Asís.—Redentoristas.—Hermanos menores capuchinos.—Franciscanos.—Franciscanos de Tierra Santa.—Dominicanos.—Capuchinos.

Para todos los miembros de estas asociaciones más particularmente aun que para los de las otras, la única autoridad reconocida y obedecida es la de un jefe extranjero.

MUJERES.

Las 127.753 religiosas se componen del siguiente modo:

Congregaciones y comunidades legalmente autorizadas. 113.750

Congregaciones no autorizadas 14.003

La proporción de las no autorizadas es mucho menor aun que la de los nombres.

Clasificando las congregaciones y comunidades de mujeres autorizadas, según el objeto de sus instituciones, resulta lo siguiente:

Congregaciones dedicadas á la enseñanza 580

Idem hospitalarias. 304

Idem dedicadas á la enseñanza y hospitalarias 2.296

Idem contemplativas 16

Total. 3.196

Estos 3.196 establecimientos son, pues, los que contienen las 113.750 religiosas que componen las asociaciones y comunidades autorizadas.

Las 14.003 que no tienen autorización, se hallan repartidas en 602 establecimientos.

LA PROVINCIA.

Miércoles 31 de Marzo de 1880.

GUERRA SIN CUARTEL

Llama la atención de un periódico ministerial el que el señor Sagasta y su partido sean objeto, de parte de *El Liberal*, de los más rudos ataques, habiendo sido precisamente el señor Sagasta el obstáculo insuperable contra

el cual se ha estrellado la idea del tercer partido.

Y *El Liberal*, extremando sus ataques, se revuelve airado, mas contra el señor Sagasta en particular, que contra el mismo partido constitucional, por las declaraciones que aquel distinguido hombre público ha hecho recientemente.

Lo que á *El Liberal* ha causado mas indignacion ha sido lo dicho por el señor Sagasta respecto á que en las filas del partido constitucional será admitido todo aquel que se presente espontáneamente, ya venga de la izquierda ó proceda de la derecha, que para el caso es igual.

«Seria profundamente injusto, escribe con motivo de esta declaracion *El Liberal*, atribuir á toda una colectividad política lo que tal vez no sea mas que efecto de un entendimiento extraviado.

¿De veras tiene abiertas sus filas el partido constitucional para los tráfugas y desertores de todos los campos políticos, vengan de donde vinieren, de la izquierda ó de la derecha?

Pues entonces el partido constitucional no seria un partido político sério, ni formal, ni respetable. Seria cuando mas un batallon regimentado para el asalto del presupuesto. Seria una nueva banda de Beltran Claquif en el siglo XIX, organizada con aventureros desertores de todas las banderas, segun las mayores ó menores probabilidades de alcanzar el botin bajo cualquiera de ellas.»

Demasiada dureza emplea *El Liberal*, apreciando por demás injusto; porque, como acertadamente observa un periódico, en política nunca ha causado extrañeza que un partido sério haya acogido con benevolencia en sus filas, para acrecentarlas, á los hombres de algun valer que, procedentes de otros campos, han solicitado convertirse á sus ideas, siempre que en su propósito haya visto sinceridad.

Pero, como antes hemos dicho, el odio de *El Liberal* mas tiene por objeto al señor Sagasta que al partido que este preside; y así dice, que no quiere inferir á la agrupacion constitucional la ofensa de presumir que todos sus hombres mas ó menos distinguidos piensan de esa manera. «Un partido, añade, puede sentir en circunstancias críticas la necesidad de organizarse con elementos afines, bien en sentido liberal, bien en sentido conservador. En tal caso depurará esa fuerza nueva, escogerá si puede, sus componentes; rechazará los que se le brinden por simples impulsos de provecho egoista. Pero abiertas las filas para todo el mundo, venga de donde viniere, de la derecha ó de la izquierda, porque todo es igual, si mas de una vez ha sido hecho, nunca habia sido publicado tan crudamente.»

¿Por qué esta guerra al señor Sagasta? ¿Por qué ese afán de ponerlo en contradicción hasta con su mismo partido?

Toca á los periódicos constitucionales la detenida defensa de su jefe, así como el explicarnos los móviles á que el periódico democrático obedece al declarar guerra sin cuartel al señor Sagasta.

A las nueve de la mañana de ayer, y en el patio grande del cuartel denominado *Casa-Santa*, tuvo lugar la saca para los cuerpos del ejército de los mozos ingresados en caja, habiéndolo hecho las armas de Artillería, Ingenieros, Caballería, Cazadores é Infantería de Marina.

Acto seguido se procedió al sorteo de Ultramar, concurriendo á este acto el excelentísimo Sr. Brigadier Gobernador militar de la provincia, el Diputado provincial D. Francisco de P. Orts, 1.º y 2.º Jefes de la caja de

quintos, Comisario de Guerra y Jefes de las Comisiones receptoras de quintos.

Estas operaciones se verificarán todos los dias á la misma hora.

Mucho nos alegramos.

Nuestro particular amigo el joven capitán de artillería D. José Romani Cardona, se encuentra entre nosotros, nombrado por el excelentísimo Sr. Capitán General de este distrito, para la recepcion de los quintos del reemplazo actual.

42 han sido los mozos sorteados para Ultramar; de éstos les ha cabido la suerte á 18, habiéndoles correspondido á los pueblos siguientes:

Ibi	6
Jijona	4
Castalla	3
Tibi	3
Onil	1
Busot	1
Total	18

Las operaciones de la quinta siguen haciéndose con el mayor orden y actividad.

Hasta anoche habian ingresado 85 hombres para el servicio activo; 43 como reclutas disponibles, y 53 en reserva por haber sido exceptuados temporalmente del servicio activo.

Solo han redimido la suerte hasta ahora 3 mozos.

Los representantes de varias Ligas locales de contribuyentes reunidos en Madrid, han tomado los siguientes acuerdos en las reuniones que han verificado estos dias:

1.º Todas las Ligas de contribuyentes de España y las sociedades análogas adheridas al pensamiento de aquellas, formaran desde hoy la Liga Nacional de contribuyentes, sin perjuicio de continuar funcionando cada una con independencia y autonomia en todo aquello que no se relacione con los asuntos que afectan á los intereses generales del país, gozando todas las que están reconocidas por el directorio de iguales derechos, sea cualquiera su importancia.

2.º Las gestiones que sobre asuntos de interés general haga cualquier Liga, deberán ser apoyadas por todas las demás, y

3.º Las gestiones de interés local que puedan estar en contraposición con otros de índole análoga quedarán abandonadas á los esfuerzos de sus iniciadores, sin prohibirse que otras sociedades les apoyen si lo tienen por conveniente.»

Por lo que toca á la dirección, los concurrentes han acordado nombrar á D. Bernardino Sobrino, iniciador del pensamiento y presidente de la de Cádiz, «para que se encargue de la dirección de la Liga hasta la reunion de la Asamblea general», dándole amplios poderes para fijar y resolver la época en que deba celebrarse, la forma de su convocatoria, los poderes que deben ostentar sus miembros, el reglamento para las discusiones de la misma, y resolver cuantas cuestiones surjan antes de dicho acontecimiento.

Se facultó además al Sr. Sobrino para que eligiera los auxiliares que necesitara para su cometido, designándose desde luego como secretario del directorio al Sr. D. Juan Picardo.

Esperemos los ulteriores acuerdos y los resultados de la reunion general.

El Correo Militar sigue ocupándose en la cuestion del militarismo. Dice en su último número el apreciable colega:

«Lo que es lícito á los ciudadanos desligados de los deberes que impone la milicia es, en efecto, hasta punible á veces en los que están singularmente obligados á la estrecha religion de los deberes militares. De ahí que el brillante lema de la igualdad ante la ley, uno de los mas gloriosos timbres del siglo XIX, sea, no obstante, el mas desatentado de los absurdos, entendiéndolo en absoluto sin consideracion á las diferencias que la misma ley reconoce y sanciona. Igualdad de derechos, pero siempre que no sean desiguales los deberes; igualdad de medios, pero siempre que no estén en desequilibrio con los fines.

Tratándose de la fuerza armada, no hay que perder de vista que el ejército forma como una familia aparte, dentro del Estado, con sus leyes especiales que le dan derechos superiores á los de los demás ciudadanos, pero que á proporción de estos derechos, le imponen tambien deberes superiores á los de los demás ciudadanos. De aquí, en-

tre otros, el respeto al principio de autoridad que la ordenanza considera como el primer deber de todo militar, respeto que exige no solo en los actos del servicio, sino siempre y en todas ocasiones.

¿Y es compatible con ese respeto, absoluto, sin distincion de tiempo ni lugar, el derecho que para interpelar y discutir podria lograr un subalterno, respecto de su jefe, al amparo de la independencia en que le colocase la política?

«Al fin y al cabo, no son sino una respuesta negativa, bien terminante y categórica, el texto de la Ordenanza que impone severo castigo al súbdito militar de cualquiera calidad que faltare al respeto debido á su superior, el precepto de la ley electoral vigente que declara electores tan solo á los militares retirados y exentos de servicio, y el artículo de la ley constitutiva del ejército que prohíbe la asistencia á las reuniones políticas á todos los individuos de los cuerpos é institutos militares. En el mismo criterio se inspira la ley de incompatibilidades recientemente aprobada por las Cámaras, segun la cual el cargo de diputado á Cortes solo es compatible con los destinos del orden militar que tengan residencia fija en Madrid y que estén además dotados con el sueldo de 12.500 pesetas anuales en los presupuestos del Estado y con los demás destinos que en Madrid desempeñen los oficiales generales del ejército y la armada.

Porque no ha podido ocultarse á la experiencia que es de todo punto necesario que las clases militares permanezcan aisladas del contagio peligroso de las agitadas luchas de partido, en las cuales se controvierten los mas caros intereses de la patria: la paz, el orden público, la seguridad de los poderes, todo lo que las clases militares tienen obligaciones de amparar y defender. Cuando tienda á cortar la intervencion del ejército en la política será, pues, ventajoso para el país y para el mismo ejército, que, lejos de ganar, se perjudica y promueve su destruccion y su ruina, como dijo elocuentemente el mariscal Canrobert, al convertir su mision patriótica en instrumento de una causa política determinada.»

Segun el criterio de *El Siglo*, todo cuanto diga *El Correo Militar* en el mismo sentido en que ha inspirado las precedentes consideraciones, será perder el tiempo. En cambio, todos cuantos reflexionen un poco sobre la importancia del asunto y sobre ciertas tendencias manifestadas en el Parlamento por diputados y senadores que visten el uniforme militar, considerarían muy aprovechado el tiempo que al estudio de esta clase de asuntos se dedicara, si produjera resultados prácticos. No los producirá acaso en plazo breve, porque á ello se opondrán aquellos que, como hijo *El Correo Militar* en otra ocasion, quieren que sea lícita la desobediencia á la sombra de la independencia política, pero, lentamente se va haciendo opinion, y al fin y al cabo prevalecerán las doctrinas que mantuvieron en el Parlamento de 1869 los generales Prim, duque de la Torre y general Lopez Dominguez, que son las buenas doctrinas, las que aceptan sin distincion cuantos se interesan en el prestigio de las clases militares, así aquellos que militan en los partidos conservadores como los que están afiliados á los partidos avanzados.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE
LA PROVINCIA.

Madrid 29 de Marzo 1880.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Esta noche se reunen en casa del Sr. Martos los representantes de las diversas agrupaciones democráticas, con objeto de ponerse de acuerdo en lo referente á la publicacion del manifiesto unionista.

Probablemente no decidirán nada, y de ello es una prueba el que varios hombres importantes del radicalismo se niegan resueltamente á suscribir dicho documento, entre otros el Sr. Fernandez Victorio.

Hoy ha tenido lugar la vista de la denuncia del *Imparcial*, pidiendo el señor fiscal la suspension del colega por veinte dias, y el defensor Sr. Montero Rios, en un brillante y luminoso discurso, la libre absolucion. A juicio de distinguidos juriscónsultos, será absuelto el periódico.

Anoche se decía, y hoy se acentúa el rumor de que la junta de incautación de las líneas férreas del Noroeste, se niega en absoluto á hacer entrega á la nueva compañía concesionaria de las líneas incautadas, interin no estén cumplidas todas las condiciones de la adjudicacion y demás requisitos de la ley.

GACETILLAS.

Ha llamado extraordinariamente la atención el artículo de fondo publicado por el *Imparcial* el sábado último, creyendo ver en el mismo un cambio político en sentido dinástico, y hasta hay maliciosos que relacionan este cambio con la denuncia que se ha visto hoy. Mañana probablemente quedará despejada la incógnita.

El proyecto de ley sobre responsabilidad ministerial, elaborado por el senador Sr. Maluquer, es aplaudido por periódicos de distintos matices políticos, como por ejemplo *La Política*, *La Época*, *El Liberal* y *La Mañana*, creyéndose debido á que el tribunal no lo constituirá solo el Senado ó una comisión de senadores, sino que formará parte del mismo otra comisión de diputados elegida por el Congreso.

Una correspondencia de nuestras posesiones de Africa, habla de nuevas peticiones de adhesión á España por varios kábilas fronterizas á Alhucemas y Peñon de la Gomera. El gobernador militar de la primera de dichas plazas ha puesto ya en conocimiento del Gobierno este deseo de los marroquíes, siendo de esperar que el futuro Congreso que se proyecta reunir en esta capital, resolverá favorablemente este asunto.

El Corresponsal.

Madrid 29 Marzo de 1880.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Se ha comentado mucho en los círculos en que la política tiene su natural asiento, un artículo en que *La Época* aboga por la formación, no ya del tercero, sino de un cuarto partido, contando con que, si en aquel habrían de tener fácil entrada los moderados transigentes, los conservadores-liberales y liberales-conservadores, cuyas diferencias aun no se sabe en qué consisten, los posadistas, campistas, centralistas y constitucionales, mal avenidos con la jefatura de Sagasta, en éste podrían tener acceso los radicales y demócratas que reconociendo la legalidad existente, abdicaran de ciertos principios, formándose por tal modo el partido más liberal dentro de la monarquía.

No parece que ciertos conocidos demócratas miran del todo con malos ojos esta nueva agrupación política, aun cuando sería más lógico que los que tal piensan ingresarán en las filas constitucionales de quienes deben separarles pequeñísimas diferencias, fácilmente franqueables, cuando el patriotismo los inspira.

Respetando la opinión del decano de la prensa en esta cuestión, parécenos que el cuarto partido, tal cual piensa constituirse, ha de tropezar con serios inconvenientes antes de formarse, y aunque despues de organizado, podría ser de escasisima utilidad, si no llegaba á ser perjudicial á los intereses constitucionales, que vienen representando desde la restauración el partido más avanzado dentro de la monarquía.

Tenemos, pues, en campaña, ó próximos á entrar en ella, cinco partidos prescindiendo de otras fracciones y grupitos que se dibujan en cuanto surge en las Cámaras una cuestión personal, que son aqui de verdadera importancia, figurando en el punto céntrico de ellos el general Martínez Campos y los suyos, que son los que en nuestro concepto formarán poder en cuanto caiga el Sr. Cánovas, acontecimiento que preocupa á los que desean alcanzar el poder á toda costa.

Hoy se ha dicho con mucha insistencia que el Consejo de incautación de los ferro-carriles del Noroeste se negaba en absoluto á entregar las líneas á la nueva Junta, mientras no se cumpliesen ciertas formalidades que la ley preceptúa, principalmente las que se refieren al abono de cierto crecido número de pesetas para pago de los acreedores. Si esto resultase cierto, los trabajos no podrían empezar el 1.º de Abril próximo, como se habia hecho creer á las personas interesadas.

Bolsa oficial de hoy 29.—Consolidado interior 16,25; exterior sin cotizar. Amortizable 37,70; Bonos 95,05; Ferro carriles 34,80; Banco y Tesoro 99,50; Aduanas 98,00. Despues de Bolsa (cinco tarde) se han hecho operaciones de consolidado á 16,27 y 16,30 contado y fin, bastante sostenido. Del consolidado exterior se han hecho pequeñas operaciones á 17,30 fin de mes. Los demás valores han permanecido estacionarios.

Esta mañana se ha verificado la vista de *El Imparcial*. El Sr. Fiscal de imprenta ha pedido 20 días de suspensión, y el abogado defensor Sr. Montero pide la absolución.

F.

TEATRO PRINCIPAL.—*Los laureles de un poeta* ha sido la obra elegida por el Sr. Valero, para *debut* de la compañía que con tanto acierto dirige este eminente actor, que fué llamado varias veces á la escena entre salvas de aplausos y entusiastas ¡bravos! alcanzando un triunfo mas á los muchos que tiene conquistados, y nuevos laureles para la corona de lis que puede ceñir su frente, de artista dramático.

¿Qué mas podemos decir nosotros del señor Valero que no parezca pálido ante la realidad?

¿Quién no ha visto representar á Valero?

¿Quién no conoce á este actor aplaudido en los principales teatros de España, admirado por los inteligentes, respetado por los autores dramáticos y solicitado por todas las empresas teatrales?

No hay periódico ilustrado que no haya publicado su biografía, ni crítico que desconozca el mérito indisputable de este actor que conmueve al público cuando quiere. Lástima grande que el teatro estuviera tan poco concurrido, pues los palcos se encontraban desocupados casi todos, siendo muchas las butacas vacías.

Esto ha venido sucediendo todo el invierno, alejando los aficionados que la empresa no se cuidaba de presentar buenos actores. No discutiremos ahora el mérito relativo de los que aqui han actuado en la primera temporada teatral; pero sí debemos hacer constar que el público se ha mostrado retraído en la noche del lunes, tratándose del estreno de una obra de Cano, puesta en escena por el eminente actor D. José Valero.

Terminamos estas ligeras indicaciones enviando nuestros plácemes al Sr. Villegas por lo bien que interpretó el difícil papel de D. Justo.

PENSAMIENTOS GASTRONÓMICOS.—La mesa es el único sitio donde nadie se fastidia durante la primera hora.

El que cae en indigestion ó en embriaguez, no sabe comer ni beber.

El orden de los comestibles, es de los más sustanciosos á los más ligeros.

El orden de las bebidas, es de las más templadas á las más espumosas y aromáticas.

Brillat Severin.

Respecto á los convidados, la ley del número es que sean mas que las Gracias, y tantos como las Musas.

Servios siempre platos calientes, aun en medio del estio.

Tomad el café sin dejar la mesa; fuera de ella, estais fuera de la zona de la comida.

De Cessy.

PUBLICACION.—Tan interesante y bien ilustrado como los anteriores es el número 43 del *Semanario Familiar Pintoresco* que acabamos de recibir.

Hé aqui el Sumario:

Leyde.—Ciencia Familiar. El calor y el frio, por *Arturo Mangin*.—Expedicion á Australia: Viaje de emigracion, por *A. Dubarry*.—Galeria de Celebridades: Schiller.—Ana Severin, por *Mad. Craven*.—La caza del Hombre: Escenas de la vida indiana, por *Javier Eyma*.—El nuevo lenguaje de las flores, por *Carmelo Garcia del Cerro*.

Grabados: Leyde. Los republicanos socialistas y los papagayos. Schiller. El pilonorhynque y su nido.

Cada número vale un real.
La suscripcion por un año 50 reales.
La administracion, Lauria 82, Barcelona, remite prospectos y números de muestra.

SECCION LOCAL.

Registro civil de Alicante.

Movimiento de poblacion del día 30 de Marzo de 1880.

NACIMIENTOS.					
Varones.	2
Hembras.	4
Total.					6
DEFUNCIONES.					
Solteros	Casados	Viudos	Solteras	Casadas	Vindas.
2	1	1	1	1	1

Direccion del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 41 palmos.
Pared descubierta, 92 id.
De cieno, 63 id.
Entran, media de hila.
Sale, ninguna.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 30 de Marzo de 1880.—El Director, *José P. del Pobil.*

HOSPITAL PROVINCIAL.

Existencia de enfermos en el dia de ayer:

Hombres.	36
Niños.	23
Mujeres.	39
Niñas.	27
Total.	125

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Santa Balbina.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Teodora.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Espectáculos dramáticos dirigidos por D. José Valero.

Funcion para hoy. La renombrada produccion en tres actos, *El Músico de la Murga*.

El juguete cómico en un acto, *Una casa de fieras*.

Entrada general, 3 reales.

A las ocho.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio especial de LA PROVINCIA.

Paris 29.—Ha sido firmado por el presidente de la República el decreto contra las congregaciones religiosas no autorizadas, el cual se publicará mañana en el *Diario oficial*, como se anunció hace dias.

Hoy ha celebrado una larga conferencia con el presidente del Consejo el señor Faurner, embajador de Francia en Constantinopla.

En ella se ha tratado estensamente de la cuestion de Oriente y en particular sobre el estado de las relaciones entre Grecia y Turquía acerca de los límites.

En los centros oficiales se desmiente por completo la noticia de que existan negociaciones entre Francia y el Vaticano para modificar el Concordato.

Berlin 29.—Las correspondencias de San Petersburgo dicen que si bien son de esperar algunas reformas políticas en sentido liberal, puede asegurarse que el Czar Alejandro no otorgará jamás una constitucion á su imperio.

Si la fuerza de las circunstancias aconsejase un cambio político tan trascendental, el Czar abdicaría en su hijo antes de sancionar un nuevo régimen.

La especie de asamblea que se trata de formar en San Petersburgo compuesta de representantes de los consejos generales (diputaciones provinciales) no tendrá mas que un carácter exclusivamente consultivo.

Londres 29.—El *Standard* publica un despacho de Lahore (India inglesa) diciendo que los insurrectos afghanos atacaron el dia 26 del corriente el fuerte de Battge, cerca de Gundaman.

Los ingleses se defendieron enérgicamente y despues de un encarnizado combate, consiguieron rechazar al enemigo.

Las pérdidas de los ingleses fueron de 8 muertos y 19 heridos.

Las de los afghanos no son conocidas.

ALICANTE:

Imprenta de Gossart y Seva.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA BELLIDO,

plaza de Isabel II, Alicante

SOLUCION DE CLOR-HIDROFOSFATO DE CAL

preparado por

DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.

FARMACEUTICO.—Plaza de Isabel II, ALICANTE

Esta nueva preparacion es sin duda ninguna la mejor del fosfato calizo, puesto que éste en su estado natural no es soluble sino por la accion del ácido clorhidrico ó del jugo gástrico. La naturaleza misma nos manifiesta de un modo indudable lo indispensable que es para la nutricion y el lugar que ocupa para reparar las pérdidas del organismo, puesto que no hay alimento alguno, ni órgano por elemental que sea, que no contenga fosfato calizo; por eso es sumamente recomendada por los más eminentes facultativos en las *anémias*, sobre todo en las que predominan síntomas nerviosos, en las *supuraciones de larga duracion, convalecencias penosas, clorosis, tisis, enfermedades escrofulosas* y en la *raquitis*, aconsejando el uso frecuente de este medicamento á las nodrizas y niños, á los cuales facilita el gran trabajo de la denticion.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Bareas), Alicante.

DEPOSITO EN MONÓVAR

DE

CRETA PURÍSIMA

(Carbonato de cal sin mezcla alguna) segun análisis recientemente practicado.

Este apreciado mineral tiene la benéfica é infalible propiedad de neutralizar y extinguir por completo el ácido en los mostos y en los vinos blancos, tintos y sidras.

Desde tiempo inmemorial se viene usando en los pueblos de esta provincia, de dicho admirable específico, que á muchos labradores ha hecho utilizar las cosechas que creían perdidas; reúne la doble ventaja de ser inofensivo para la salud el empleo de dicha CRETA, toda vez que el primitivo y más poderoso agente del mismo es el *carbonato de cal*, destructor eficaz de los ácidos que hace desaparecer de los vinos.

A cada 100 arrobas se ponen 20 ó 25 libras del citado mineral, segun el grado de acidez menor ó mayor, procurando agitar el cal lo varias veces al dia, como asimismo tener destapada la vasija, y á las 24 horas el vino se encontrará sin ágrío alguno.

Es eficaz el uso del referido mineral, cuando se emplea en el periodo de la *pisa*, en sustitucion del yeso que usan en muchas provincias para evitar la acidulacion. Usase tambien y el resultado supera, en vez del azufre, el que es bien comun emplearlo, aun cuando no tiene nada de ventajoso, pues la experiencia ha demostrado su ineffecticia para evitar el ácido y para destruir el *oidium* y el *philoxera*: se emplea de igual modo que el azufre, y reúne la doble ventaja de ser más segura su accion y muchísimo más económico. Es tambien el clarificador por excelencia, y se emplea de igual modo que para quitar el ágrío solo que es suficiente con la mitad de la cantidad.

La mayoría de las *fábricas de bebidas gaseosas* de esta provincia hacen en la actualidad uso de este mineral para la fabricacion de las mismas, con gran aceptación del público.

Sirve, y no tiene rival, para la fabricacion de la *Barrilla*, con la que se confeccionan las *legtas* para la elaboracion del jabon, único procedimiento que se emplea con el renombrado de *Mora*.

Supera con notable ventaja á la tierra que usan los fabricantes de cristal y vidrio.

Es á la vez un mineral á propósito para limpiar los dorados, con mejor éxito que el que se obtiene por la tierra de Segovia.

Puntos de venta y precios.—En la mina, 4 reales arroba.—En la estacion de Monóvar, 20 reales quintal.

Advertencia.—Desde 10 quintales en adelante se harán descuentos de consideracion, segun la importancia de los pedidos.

Depósito en Monóvar: D. Estanislao Perez, plaza de la Iglesia, donde se dirigirá toda la correspondencia.

Otra.—No se remitirá pedido alguno si no viene acompañado de su importe, que puede ser en libranzas sobre casas particulares, por el Giro mútuo ó por el ferrocarril en metálico.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernos de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núms. 13, 15 y 17, Alicante.

A los

Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

RESTAURANT DE CATALUÑA

DE

JUAN CALATAYUD Y COMPAÑIA.

San Fernando, 14, Alicante.

Habiéndonos encargado de este establecimiento en virtud de compra del mismo, hemos creído conveniente ponerlo en conocimiento del público por si se sirve honrarnos con su asistencia, seguro de encontrar en él un esmerado y económico servicio.

Hay cubiertos desde 6 reales en adelante.
Al propio tiempo tenemos el gusto de anunciar á los señores concurrentes que hallarán un variado y selecto surtido de los mejores vinos del país, Jerez y Burdeos, abundando mucho la esquisita manzanilla Olorosa y Solera, el Medoc, el fino Champagne y otros de reconocido mérito.
Tambien se expende el rico café que ha dado fama á esta casa.
Se sirven pedidos á domicilio.

LA MODA.

En el bazar de las Sras. Maylin hemos visto un variado surtido de arbustes contrahechos, para adornos de salas, y tambien se ha recibido en este establecimiento un surtido de varios géneros, á precios muy arreglados.

GRAN BARATO DE LA CALLE MAYOR, frente al Casino.

Gran realizacion de todos los géneros de invierno. Desde hoy se venden estos artículos casi de balde en este acreditado barato. Acudid, que aun quedan mantas de lana para oama, clase superior, á 36 reales, las de once pesetas. Bayetas á 4 reales y mantos y demás géneros, todo casi de balde.

PARA SEMANA SANTA.

Se ha recibido un completo surtido de géneros negros.

El rico merino de 7 rs. vara y las buenas capuchas negras de 34 rs. han llegado ya.

Además hay clases mas superiores en merinos y en capuchas que se han rebajado notablemente para que no puedan comprarse en ninguna tienda á tan bajos precios como se venden en este barato.

Los demás géneros, como cotonets, telas de colchon, banovas, indianas, pañueleria de percal y de seda, y corbatas, cuellos y puños para caballero, etc., se venden como siempre mas baratos que en las otras tiendas.

Frente al Casino.

LA ESTRANA Y PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS



Como un ladrón nocturno se nos cae encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan aburridos y somnolientos, la boca tiene un gusto desagradable, sebreteada de mañana una especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes y se posee el apetito. Hay encima de estómago como una carga pesada, algunas veces les parece tengan una vacuidad en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos. Les ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen frios y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses va acompañada con una expectoracion verdosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervoso, irritable y somnoliento, y es atormentado por malos presagios. Al levantarse repentinamente experimenta un vertigo, un aturdimiento de la cabeza que le parece girar. Las entrañas se constipan, la piel es seca y ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y estancada; el blanco de los ojos se tinte de amarillo; la urina es oscura y subida de color, depositando un sedimento después de dejarla reposar algun tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor algo dulce, frecuentemente va combinado esto con latidos del corazón; la vision se hace menos clara, y vense manchas delante de los ojos; en suma se manifiestan una grande prostracion y flaqueza. Todos estos síntomas se presentan por su turno. Admítase que una tercera parte de nuestra poblacion padece de esta dolencia debajo de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Unos la trataron como una afeccion del hígado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el "Extract of Roots" (O Jarabe Carativo de la Anciana Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso.

Los síntomas arriba dichos son los síntomas de Dispepsia, enfermedad alarmante que affige á numerosas personas, ocasionando resultados muy graves. — El Jarabe de Feigel es un remedio positivo y seguro.

De venta al por mayor: Sres. Alomar y Uriach, Sres. Ferrer y C^a, Sres. Hijos de José, Vidal y Ribas, en Barcelona. Sres. Hijos de Carlos Uzurrun, en Madrid.

Sres. Scott y C^a, Barcelona, 10. Pasaje de la Paz. Representantes para España. — B. S. M.

Proprietario: A. J. White, à Londres.

Tambien de venta al por mayor, Sres. Antonio Busquets y Durán; y G. Formiguera, Barcelona. Al por menor, en todas las farmacias, á 14 reales frasco.

Quincalla.

Maletas.	Cortaplumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas-vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superior.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas:
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujías.
Cuchillos.	Hules.
Ten dores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17.

CAMAS INGLESAS

maquedas de hierro y de metal fino.
De un cuerpo.
De cañonigo ó camaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.